



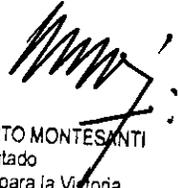
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Hacer llegar su reconocimiento y felicitación a la señorita María Juliana Cirmi por la obtención del "Premio Bienal ALPI 2011".


RICARDO ALBERTO MONTESANTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Fundación ALPI – Asociación Lucha contra la Parálisis Infantil- selecciona anualmente a 10 personas como ejemplos de vida y estímulo, reconociendo su labor y esfuerzo de superación personal e inserción social, superando las dificultades que pudieren ocasionarle su discapacidad física, sirviendo de ejemplo y modelo para todos aquellos que estén en las mismas situaciones.

Este premio, instituido en 1967, recibe propuestas de candidatos a nivel nacional y países limítrofes, presentados a través de organizaciones, instituciones especializadas, amistades o vecinos, que, conociendo en profundidad a la persona, sirven de testimonio para las razones por la que han hecho la presentación.

María Juliana Cirmi, oriunda de Baradero, recibió así el día 3 de marzo del corriente uno de los galardones, en una emotiva ceremonia, que cada año, reconoce en los premiados una historia donde la voluntad y el entusiasmo han servido para vencer barreras.

En compañía de familiares y amigos, se presentan las historias de cada uno de ellos, donde se describen sus patologías, dando reconocimiento a las actividades que realizan.

En el caso de Juliana Cirmi, es intensa su labor en el G.A.D. – Grupo Amigo del Discapacitado, de la ciudad de Baradero, (cuya labor ha sido reconocida por este cuerpo en declaración de beneplácito y reconocimiento aprobado en el mes de julio de 2009), realizando además presentaciones en radio locales que le han valido el reconocimiento de sus vecinos, al mismo tiempo que continúa sus estudios.

La ciudad de Baradero, a la que pertenecen también Viviana Gabilondo y Pablo Di Pasqua, que del mismo modo que Juliana fueron galardonados por ALPI en los años 1989 y 2007, siente especial orgullo por personas que sin lugar a dudas, son ejemplo de trabajo, esfuerzo y alegría.

Por todo lo expuesto, solicito de los señores Diputados la aprobación del presente Proyecto.